

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2016

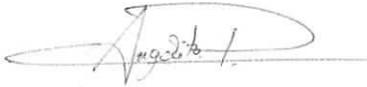
A los señores:

ACCIONISTAS INGENIERIA Y DISEÑO ELECTRONICO I&DE S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía INGENIERIA Y DISEÑOR ELECTRONICO I&DE S.A., y en cumplimiento a la unción que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que la empresa a realizado sus operaciones en el ejercicio económico 2016 con normalidad.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, mismas que están acordes con la Ley de Compañías, normas contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,



CPA. ANGELA PALACIOS

REGISTRO No.25932

COMISARIO